

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias

NÚMERO
4.206

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A P. LAS REAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—SABADO 22 DE ABRIL DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE SORIA: TRIMESTRE: 2.000 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7.50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTOS.—PAGO ADEANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón, y reciente-
nente en Soria, Canalejas, 69.
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.
Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69,
SORIA. 13-52

Consul'torio Radio-eléctrico

Licenciados Casimiro de J. Gómez y Ramón de J. Illana. Reciente-
mente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad. Se
opera.

Plaza de Santo Domingo, 21,

BURGO DE OSMA

Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA

Tejidos, Pañería, Confecciones, Paquetería, etc.

PRECIO FIJO

Recomiendo al público en general visite esta casa antes de hacer sus compras, pues en ella encontrará un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos nacionales y extranjeros, a la vez que economía en los precios. Pruebas de ello estoy dando para confirmar mis palabras, toda vez que iniciado el descenso de precios después de peores circunstancias, me permite vender con más economía.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

Representante

que lleve o relacione en ultramarinos y que viaje toda la provincia de Soria.

Se necesita.

Dirigirse, con informes, a

JULIAN MELENDO

Miguel de Ara, 12, 2.º, izquierda

ZARAGOZA

2-2-p.

Eloy Sanz Valls

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 24, 2.º

SORIA

Consulta de diez a una.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderas, lavabos, pilas, bañeras y para aguas benditas de baño, mamparas, crucetas, lápidas y en especialidad todo tipo de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1

LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACÉN DE VINOS

HIGINIO NAVARRO

FERIAL, NÚM. 6.—SORIA

En este acreditado establecimiento encontrarás el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja, Manzanares y Valdepeñas

Gases de mesa, y igualmente generosos de todas clases, a precios sumamente económicos por su inmejorable calidad.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8 Soria.

Tiene simiente de tocino, jamones y paletos. Vendida fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, asado de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

DE

BALDOMERO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fi- deos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, du- plicado.—SORIA.

En falsilla rara

Como el Gobierno gasta mil millones de pesetas más de lo que recauda, tarde o pronto esos millones de pesetas ha de pagarlos en aumento de tributos al pueblo soberano.

Que el nuevo sacrificio ha de llevarlo muy a mal el país, no debe extrañar a nadie, y menos a los caudanes y directores del estúpido despilfarro, a esos señores que, en vista de la alicaída situación de la Hacienda, se adjudicaron, so pretexto de la franquicia postal, el sueldo de seis mil pesetas anuales, sin descuento y sin ningún otro reparo de vergüenza y de dignidad.

Lo hacían tan bien, resultaba tan interesante el trabajo de los Diputados a Cortes, que era muy justo librables de la semejanza con el famoso Sastre del Campillo!

Se han consumido, creyendo lo que afirma el Sr. Bergamín, tres mil millones y unos piquillos más de pesetas en la estorzona empresa de civilizar a los subditos de Abd-el-Krim. La faena de dejar a los rifeños suaves como un guante y de apuntar en las listas de caballeros de San Fernando un centenar de nombres gloriosos, vale la pena de que España estrafícase sus 15.000 kilómetros de ferrocarriles, vías del progreso, y de que no se haga nada absolutamente por favorecer la producción y la prosperidad general.

En las naciones que figuran a la cabeza del mundo han impuesto las circunstancias gravísimas tremendas para salvar la difícil situación de las Haciendas públicas. España forma parte del mundo y no hemos de librarnos de la desgracia que castiga soberbias de la humanidad. ¡La guerra...!

Pero si nosotros no tomamos parte en las luchas repugnantes que planteó el odioso capitalismo de las potencias ricás! Si adoptamos en el gran conflicto europeo la cómoda postura de ver los toros desde la barrera, porque no tenemos... ¿qué no tenemos? —gas dentro del cuerpo para actuar en la brega ni aun en calidad de monosabios! Si estuvimos presenciando la barbarie de los pueblos «cultos», que se destrozan, en la poco gentil actitud de extiñer guapamente a los que se acercaban a nuestras tiendas! Si se hincharon de ganar miles de duros los industriales, los acaparadores, los de las tasas, todo el que en algo neocicaba...!

No invoquemos el macabro nombre de la guerra pretendiendo utilizarlo para justificar lo que no tiene explicación razonable.

Nuestro déficit, la ruina de la hacienda española, es lógica consecuencia de la incapacidad de los que mandan; es la prueba indubitable que necesitamos que nos dirijan otros hombres y otros sistemas políticos para poder vivir.

En Francia, en Italia, en Bélgica, en Inglaterra y en los Estados Unidos tendrá eficacia la apelación de los gobernantes a los sentimientos patrióticos del pueblo, exigiendo multiplicados los tributos que antes se cobraban. Fueron actores victoriosos en la gran guerra; ha de reorganizarse cada nación para consolidar el triunfo en la paz.

A nosotros ¿qué se nos dice? Marruecos; negocios de subsistencias, cual aquel de las compras de trigo que se pudre en lóbregos almacenes del Estado; subvenciones a las empresas ferroviarias que transportan las mercancías, que no se evaporan, tarde y mal; auxilios a los bancos y banqueros; a los panaderos de Madrid y de Barcelona y, eso, las dietas parlamentarias.

No hay modalidad de patriotismo que acepte de buen grado castigos tributarios a fin de sostener el edificio ruinoso de la política imperante.

Si sigue la estrategia de que va a sufrir hondos quebrantos el patrimonio de los millonarios, porque cuando a Romanones, a Alba y a otros compañeros de la izquierda y de la derecha les cobren el impuesto que grava la renta, aumentarán la renta de sus propiedades, y el tribu-

to, en último término, lo pagará el que carece de capital.

Será defectuosa la administración del dinero en manos de los que lo poseen; pero si una parte de este caudal lo arrebata el Estado con fines sociales, la administración de los políticos inutilizará lo poco que han creado la ambición y la iniciativa individual.

Después de las pruebas tan eloquentes que los mágicos oradores que gobernan han dado de ineptitud financiera y económica, es preciso reconocer que cuanto más dinero reciban mayores disparates han de cometer.

El patriotismo manda acortarles la ración, hasta que la abstinencia les haga juiciosos e inteligentes. Ahora todos estamos hartos; ellos de malgastar y los contribuyentes de soportarles.

La falsilla extranjera que se ha utilizado para escribir el presupuesto nacional, no vale.

Hay que dictar la ley económica a estilo español, encabezándola con los siguientes títulos:

«Supresión de cuanto estorba.»

«Conciertos económicos.»

PHILIP.

Inmunidad.

El jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, ha ocasionado a los abuelos de la Patria un disgusto enorme.

Le ha dicho que fuera del salón de sesiones del Senado, son unos ciudadanos ni más ni menos que el marido de la portera y por tanto responsables de sus actos como cada hijo de vecino.

La declaración de D. José produjo tal revuelo entre los sesudos homes que tienen escaño en la Alta Cámara, que el Presidente del Senado se vió en la necesidad de suspender la sesión.

Los comentaristas fueron vivisimos; la actitud de los Senadores amenazaba producir una catástrofe cuyas consecuencias no era posible prever; pero pasada noche de por medio, los ánimos se han tranquilizado y la tormenta que aparecía desencadenarse ha quedado reducida al célebre punto de los montes.

¡Cosas de la vida! Tras de la tempestad la calma.

No sabemos si el Presidente del Consejo habrá cedido en su energía y razonable actitud o los abuelos de la Patria habrán tomado a chacota lo que antes tomaron en serio.

Poco importa lo uno ni lo otro al objeto de estas cuartillas; porque sea de ello lo que fuere, siempre vendremos a parar en que el pueblo español se le toma el pelo de una manera vergonzosa.

Y esto es lo que tratamos de recoger.

El sentido común más inexperto, distingue entre el bien y el mal; y por empoderndola que sea una conciencia, hace sentir al individuo la satisfacción de haber obrado bien y el remordimiento o el temor al castigo cuando procede de mala manera.

Sentado este principio, no cabe distinguir entre unos y otros hombres, a no ser aquellos que por no haber llegado al discernimiento completo o por haber perdido sus facultades mentales la razón natural los hace irresponsables.

«Hallarse en alguno de estos casos los llamados representantes de la Nación?»

Contestar afirmativamente a esta pregunta equivaldría a declarar su incapacidad; pero como con ello no habían de estar conformes los interesados ni sus familiares y amigos, habrá que buscar en otro orden de cosas los fundamentos de la inmunidad que los hace irresponsables, puesto que realmente lo son.

«Qué puede ser ello? Creyendo las doctrinas de la Religión católica, que es la del Estado, la infalibilidad de su autoridad contra la propriedad y el homicidio atenta contra la vida, la explotación infame de la esclavitud, el indio, comercio de niñas candorosas, es de lo más odioso que puede imaginar.

Arolas, culto ingeniero, se enamoró de la hija prostituida por su propia madre; y ésta no quiere que la pobre víctima salga del fango. La infeliz acude a su hermano menor y acude al lupanar donde es sorprendida por el hombre que la quiere salvar del naufragio. Arolas se convence de la infamia de la madre y, en un acceso, estrangula a ésta.

—En esta muerte que yo no quería causar—dice Arolas—no busco la de la madre infame que vende sus hijas al me-

jor postor; sino la de todas las madres que tal hacen, la de la sociedad entera que consiente tales iniquidades.

Aprendan todos los que sientan un atomo de vergüenza, aprendan todos los que ven con indiferencia la prostitución de menores, aprendan todos los que amen a esta humanidad que vive envuelta en la amargura y en la desdicha. Es preciso evitar por todos los medios que no ocurran estas cosas, que las gentes se den cuenta de que hay una moral que reclama de altos y bajos, de pobres y ricos una acción común que dé al traste con toda esa podredumbre que amenaza ahogarnos.

Antón del Olmet ha puesto el dedo en la llaga, señalando con un acierto singular las tremendas lacras que huecen a sentina y a cielo. El drama escrito de mano maestra ha tenido éxito, porque el tema se presta y porque el público se da cuenta exacta de que el problema requiere que todos nos preocupemos con crecido interés de lo que necesita esta sociedad para el mejoramiento moral de que tan falto estamos. Y como quiera que la crudeza del asunto está envuelta en los primores del lenguaje, el triunfo de Olmet es resonante y definitivo, la obra es una soberbia lección de moral sociológica y ello es suficiente para que el público entre de lleno en las escenas del aplaudido drama. Presenciar una representación de esa obra es sentirse propagandista contra la canalesca gentuza que prostituye a mujeres indefensas y contra toda madre que, por el afán de exhibición, no tiene inconveniente en lanzar a sus hijas por la horrible pendiente del vicio.

Pero en esa fatal y horripilante misión que el vicio impuso a una madre sin conciencia, es culpable, sin remedio, la sociedad que ampara con su asquerosa pavidad esos crímenes que a todas horas se perpetran para escarnio de la decencia y de la moral. El lupanar de la más baja escala, como la casa de prostitución de más postín, como los salones que en apariencia son sitios decentes y en realidad son cubiles de sátiro que esperan la palomita inocente, deben ser vigilados escrupulosamente y echar sobre los humanos culpables todo el peso de las leyes, reparando así la ofensa que se haga a una sociedad, que no debe ni puede vivir con vilipendio. A todos corresponde reparar el daño y acabar de una vez con esas malas madres y con toda clase de asquerosos bichos que, cegados por la pasión más desenfrenada, atropellan niñas inocentes y causan con su conducta infame la ruina de mujeres que podrían ser útiles al mundo empleando su vida en provecho de fines más santos.

Mala madre debe ser puesta en escena en todos los teatros de España. Conviene así para enseñanza de indiferentes y para que sea como una constante acusación contra los protervos que hacen moña de lo más santo que hay en una hembra.

Mérece la pena de intensificar, de propagar las representaciones de ese drama primoroso que tan de relieve pone una de las más asqueantes lacerías de esta sociedad, uno de los más repulsivos pecados que deshonran al hombre tanto como el robo y el homicidio; porque si el robo atenta contra la propiedad y el homicidio atenta contra la vida, la explotación infame de la esclavitud, el indio, comercio de niñas candorosas, es de lo más odioso que puede imaginar, y contra ello es indispensable aplicar una ley draconiana. Esas madres criminales y esos sátiros repugnantes deben rectificar su conducta y desempeñar en la sociedad papel más en armonía con la moral y con la virtud.

SAMUEL DE MARSAN.

COMERCIANTES

Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?

Comprad en «La Confianza».

Los sucesos de Marruecos

Tripulado por el capitán Mulero y llevado como observador al teniente González Gil, salió de Nador un aparato Havilland, bombardeando el valle de Palmeadas, próximo al Peñón de Vélez de la Gomera.

Otro aparato tripulado por Orcasitas con Alonso Valdés de observador, regresó sin novedad al aeródromo, a consecuencia de una avería en el motor cuando volaban sobre Alhucemas.

Los hidroaviones de los capitanes White y Franco lanzaron 100 bombas sobre las posiciones artilleras moras del Peñón de Vélez de la Gomera, amenazando de cerca a Punta Baba, donde hallaba el falucho «Capitán Baños», que suministraba la gasolina y las bombas a los hidroaviones.

Las escuadrillas han volado también sobre el Ajman.

No ha de tardarse mucho tiempo sin que se realicen vuelos nocturnos, pues debido a las acertadas gestiones del director de Aeronáutica, Sr. Echagüe, llegará pronto una colección de reflectores y una manga luminosa para practicar dichos vuelos.

En estos últimos bombardeos los aviones arrojaron 219 bombas, que representan 2.400 kilos. Sobre Tazarut cayeron 80 bombas.

En la zona de M. illar.

Se comenta favorablemente el éxito obtenido por el teniente de la policía indígena Sr. Miralles, que recogió ayer en el nuevo zoco de Kaddur 400 fusiles y gran cantidad de municiones, que les fueron entregados por indígenas de Beni-Said y Beni-Sidé.

Todo este material fué depositado en el Parque de Artillería.

Confidencias recibidas de Alhucemas dicen que los prisioneros fueron trasladados a la alcazaba de Iznada, entre Boçoya y Beni-Itef.

Se encuentran en poder de Sidi Hamido, en unión de las mujeres y niños de Beni-Urriguel, quien los pone a cubierto de la acción de los aviones.

Se sabe que todos los cautivos se encuentran bien de salud y están mejor tratados que nunca.

El avance sobre M' Talza.

La columna del general D. Federico Berenguer, llevando en la vanguardia los carros de asalto de Infantería y Artillería y cinco camiones blindados, fuerzas de Regulares, Policía indígena y el Tercio Africano, salió de Dar Drijus, y avanzando por la llanura de M'Talza, ocupó Chaif, perteneciente al poblado de Aboja.

El enemigo sólo hizo escasa resistencia, y desde las alturas lejanas, donde tiene emplazados algunos cañones, en Tafersit y Nador de Beni-Ulrixec, hizo algunos disparos sobre nuestras fuerzas.

Dos proyectiles enemigos cayeron en Chaif, sin consecuencias.

Las baterías del grupo de instrucción concentraron el fuego sobre la artillería enemiga, acallando sus cañones.

Nuestras tropas encontraron restos de 11 cadáveres de soldados y algunas chapas de cinturón con el número 59 (regimiento de Melilla) y algunas cartas.

Los rebeldes no se atrevieron a desender a la llanura.

El general Sanjurjo, acompañado del general Correa y del coronel Despujols, visitó la nueva posición.

El repliegue fué ordenadísimo y durante él no tuvimos ninguna baja.

Las fuerzas de la columna que manda el general Cabanellas, destacadas en Dar Québdani, ocuparon Radia, en territorio de Beni-Said, cerca de la costa, sin novedad.

Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo

PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

61.104

CEDULAS PERSONALES

La reforma del impuesto

En la Gaceta de ayer se publica el proyecto de ley relativo a la reforma del impuesto de cédulas personales. Según la propuesta del ministro de Hacienda, para determinar la base imponible, se multiplicaría el valor común en renta por los coeficientes de la siguiente escala:

Va'or en renta.—Hasta 300 pesetas anuales, 2,25; hasta 750, 2,50; hasta mil 500, 2,75; hasta 3.000, 3; hasta 3.600, 3,20; hasta 4.200, 3,40; hasta 4.800, 3,60; hasta 5.400, 3,80; hasta 6.000, 4; hasta 7.200, 4,25; hasta 8.400, 4,50; hasta 9.600, 4,75; hasta 10.800, 5; hasta 12 mil, 5,40; hasta 13.200, 5,80; hasta 14 mil 400, 6,20; hasta 15.600, 6,60; hasta 16.800, 7; hasta 18.000, 7,50; hasta 21 mil, 8; hasta 24.000, 8,50; hasta 30.000, 9; más de 30.000 10.

Cuando el contribuyente sea varón, soltero y mayor de veinticinco años, la base imponible sufrirá el siguiente aumento:

Hasta 7.500, 25 por 100 de aumento; hasta 36.000, 30; hasta 72.000, 40, más de 72.000, 50.

Cuando el contribuyente sea casado o viudo con más de dos hijos, sin que su

base imponible exceda de 60.000 pesetas, ésta sufrirá las siguientes reducciones:

Por el tercer hijo, 15 por 100, y, al menos, un grado en la tarifa; por cada hijo más, 10 por 100, sin que el total de la rebaja pueda exceder de 66,6 por 100 en las bases inferiores a 18.000 pesetas, ni de 50 por 100 sobre bases imponibles de 18.000 a 60.000 pesetas.

Los contribuyentes satisfarán la cédula correspondiente a la aplicación a su base imponible líquida de la siguiente tarifa.

Importe de la cédula.—Hasta 1.200 pesetas anuales, 1 peseta; hasta 1.350, 2; hasta 1.500, 2,50; hasta 1.650, 3; hasta 1.800, 3,50; hasta 1.950, 4,25; hasta 2.100, 5; hasta 2.250, 6,50; hasta 2.400, 8; hasta 3.000, 12; hasta 3.600, 16; hasta 4.200, 20; hasta 4.800, 25; hasta 5.700, 31; hasta 6.600, 38; hasta 7.500, 47; hasta 8.700, 56; hasta 10.000, 67; hasta 12.000, 80; hasta 15.000, 105; hasta 18.000, 132; hasta 21.000, 140; hasta 24.000, 200; hasta 30.000, 280; hasta 36.000, 360; hasta 45.000, 525; hasta 60.000, 700; hasta 75.000, 900; hasta 96.000, 1.200; hasta 120.000, 1.500; hasta 150.000, 2.000; hasta 193 mil, 2.700; hasta 240.000, 3.500; hasta 300.000, 4.500; más de 300.000, 5.000.

El rendimiento del impuesto a tenor de la anterior tarifa, corresponderá íntegramente al Estado.

¿Quieres belleza? En el feroz combate vé las mujeres de Numancia; mira como sus frente... el temor no abate, como su temple el enemigo admira.

Por eso tu poder, Roma liviana, tantas veces se estrella, por eso aunque te llamas soberana se muestra ella y por eso Escipión la tuvo que enseñar a sus legiones a vivir cual los sobrios peleadores y a tener en sus pechos corazón.

¡Hado fatal! El egúila rapante una de acero en la sencilla clava y a Júpiter Tonante piensa ofrecerla como vil esclava.

Por ese el Emiliano al noble Aluro el deshonro propone, más Numancia dis... que, puesto que es la muerte, que Roma lea al resplandor de la siniestra tea:

— La aveclilla que supo enterrarte y que en su pequeña tu HORROR ha sido asombrada a los siglos con su muerte, al abrazarse eu su mundo nido.

No guardas prisioneros, nunca verás a mis mujeres presas, solo saben ser libres mis guerreros, o saben ser esclavas mis princesas.

— No las ves...? A través de las hogueras en crean has ondulantes sus cabelllos es espesura de sus ejos los destellos de la ira, altaneras parecen de la gloria mensajeras que orladas con las tintas de la aurora por los rojos reflejos con que Vulcano sus ujetas dora, llan valor a jóvenes y viejos.

— Ni, Roma ingrata; si pensaste acaso mis don... ellos llevar a tus matronas para arrajar flores a su paso y ceñirlas coronas, si al farte eu mis vírgenes, modelos de Licias y Proxilas juzgaste que se abrían los cielos y querías tus dioses regularle con esas levas de Hesperis para ungir los pies a tus señores y arreglarles sus togas de colores, el Olimpo y tus dioses te engañaron y con tu necia presunción gozaron.

Una dama tuy enamorada del destino tranquilo de la luz azulada de un insecto fosfórico, al cabello se lo clavó con alfileres de oro, y el insecto murio, más su desdoro a la dama privó de su destino.

Y por eso, si logras la victoria, ha de ser tu baldón y no tu gloria.

Extratanto las liejas rugen horribles, maldición vomitan, como sterpes que juegan sus escamas a los rayos del sol, pasen, se agitan, ora cintas parecen, ora hilos, ora lenguas o espadas de los filos.

Ya penetran las cesas, y de éstas asemejan las luceras bocas de monstruos que vomitan brescas, y el rugir de las fieras.

— Una vez que la tecumbre vencida a las eternas de la lumbre.

Tal vez el humo se presenta oscuro, ora se ofrece de color de rosa, o a la vista del negro muero que casi desmorona losa a losos; y gime, mientras suben por las brechas con desprecio lancetas las sibadoras flechas,

mientras caen el suelo cierribadas las que bradas almenas, mientras las madres de coraje llenas contemplando delante, heri o del hondor por la bala, el rubio pequeño que anhelante entre débil gemido la vida exhala, cojido en brazos, su cabeza besan, los rehúsan ansios s en sus tocas y, en ademán de locas, a los suyos los llevan porque en sus restos la venganza bebe.

Pero no: sus maridos, sus padres, sus hermanos, aún con el arco en las crispadas manos; aun palpitantes, por q' tierendos, yacen sin vida. La columna inmensa del humo, da la cara en fúnebre creación de nube densa cubre el tremendo dia. ¡Horror inspira!

Y en su seno de fuego, batiente por doquier sus negras alas, reina la muerte en las caderas salas de la noble Numancia; los despojos forman sus jaz, con sangrienta calma espera, impia, que se mar ne el alma para apagar el brillo de los ejos.

El terror de metal las copas, codicia de romanos, ella clava el puñal en las gengantas, ante el dolor de su madre, las que caen el suelo cierribadas las que bradas almenas,

mientras las madres de coraje llenas contemplando delante, heri o del hondor por la bala, el rubio pequeño que anhelante entre débil gemido la vida exhala, cojido en brazos, su cabeza besan, los rehúsan ansios s en sus tocas y, en ademán de locas, a los suyos los llevan porque en sus restos la venganza bebe.

La reforma tributaria—añadió—responde a una necesidad inmediata y urgente del país, y por ello hace contribuir al capital que no converge al fondo de la riqueza pública, a fin de que produzca.

Los proyectos presentados son casi los mismos que presentó el Gobierno anterior y no era posible que mauristas y cierviertas se opusieran a ellos.

Las recompensas.

Se reunió la Comisión permanente de Guerra del Congreso para estudiar el proyecto de recompensas al ejército de Africa.

Asistió el presidente del Consejo para presentar a la Comisión al ministro de la Guerra.

A propuesta del Gobierno, dando con ello satisfacción a los deseos del general Berenguer, quedó desglosado del proyecto el ascenso del Alto Comisario.

Se acordó que la propuesta del ascenso del general Barrera pase al Ministerio de la Guerra.

El diputado Sr. Fanjul fué encargado de redactar la ponencia que ha de servir de dictamen para el ascenso de los demás jefes y oficiales que se proponen en el proyecto.

Atentado en Barcelona.

El dia 20 se cometió un nuevo atentado de carácter social en Barcelona.

Cuando pasaba por la calle de Borell un individuo de unos treinta años, fué agredido a tiros por otro.

Este huyó mientras los transeúntes recogían al herido y lo trasladaban al dispensario, donde murió momentos después.

No se pudo identificar. Solamente llevaba en el bolsillo una pistola.

El agresor, que fué perseguido por varios guardias de Seguridad y Policias, se parapetó detrás de una esquina y les hizo frente, disparando varios tiros, que no hicieron blanco. Los perseguidores consiguieron detenerle cuando tiraba una pistola a una alcantarilla.

En la Comisaría declaró llamarse Manuel Serra Martín.

Un agente de Seguridad ha reconocido a la víctima. Se llamaba Alfredo Domingo Colomé (a) el Pintor. Fue presidente del Sindicato libre del ramo de pintores.

Otro guardia ha recogido cerca del lugar del suceso, junto a la alcantarilla, la pistola, y un guardia civil ha encontrado en el sitio donde cayó el agresor, otra pistola.

La víctima recibió dos balazos mortales; uno en la espalda y otro en el vacío izquierdo.

NOTICIAS

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, manifestó que como mañana

INTERESANTE LABRADORES

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras sencillas anteriores con AUXIBIO GAM, que os las facilitará a precios y condiciones immejorables, así como también Máquinas de la importante casa COTRO TÉCNICO INDUSTRIAL. Dirígete PLAZA MAYOR, 6. Depósito Cervezas EL AGUILA.

ADOLFO ALVAREZ, Méjico-oculista PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

marcha S. M. el Rey a Moratalla, esta mañana llevó a la firma regia decretos de varios ministerios.

Los decretos firmados por el Soberano, fueron los siguientes:

Uno de la presidencia nombrando Señor vitalicio al marqués de Torrelaguna.

Otro del mismo departamento disponiendo pase a depender del ministerio del Trabajo el Asilo para inválidos del trabajo, que antes dependía de Gobernación.

Un decreto de Estado concediendo plenipotencia a nuestro ministro en Berlanga para firmar el «modus vivendi» con Suiza.

Y otros decretos de Gobernación autorizando, de acuerdo con Guerra, las obras de ensanche en las poblaciones de Jaca y Alcoy.

El ministro del Trabajo, que también despachó con Su Majestad, sometió a la firma un decreto estableciendo el reglamento provisional para la inspección del Trabajo.

— Aunque se había indicado la posibilidad de que se anticipara la conferencia del conde de Romanones en el Ateneo de Sevilla, el acto se celebrará en la fecha ya indicada, o sea el miércoles 26, en el teatro de San Fernando.

— Esta mañana, a las once, en el rápido de Irún, ha llegado a Madrid, de regreso de San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina.

La augusta dama ha llegado con la marquesa de Moctezuma y el conde de Aguirre, que la acompañaron durante el viaje.

— El gobernador civil de Barcelona ha hecho efectivas, durante el mes de marzo, «cientos una multas» por infracción de la ley de Subsistencias, que importan 12.440 pesetas.

— Esta mañana el Rey ha estado en el estudio del ilustre escultor Sr. Coullant Valera para ver su propia estatua ya terminada, y que ha de ser colocada dentro del acoraz

se ha señalado la subasta de armas recogidas a los infractores de la ley, cuyo acto tendrá lugar en la casa-cuartel de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital.

Homenaje a Caja.—Se ha puesto a la venta en la librería de E. las Heras, (Callejas 54 y 55), la fotografía del incomparable sabio español Ramón y Cajal, a quien el mundo entero tributará en breve un homenaje de admiración por sus incesantes trabajos en bien de la humanidad.

El precio de cada fotografía es de diez pesetas.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americanico, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 21 de Abril las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 63'60; Exterior 4 por 100, 84'40; Amortizado 5 por 100, 95'50; Idem 4 por 100, 89'50; Banco Hispano-Americanico, 190; Banco de España, 540; Banco Español del Río de la Plata, 212; Ferrocarril del Norte de España, 303'50; Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 303; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 62; Idem id. id. ordinarias, 32; Francos (cierre), 59'85; Libras idem, 28'52; Marcos, 2'33; Coronas, 0'10.

Enhorabuena.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en Torremocha de Ayllón el enlace matrimonial del simpático joven, del comercio de Madrid e hijo de este pueblo D. Germán Moreno Abascal, con la distinguida señorita Trinidad Palomar Montejó, de la misma naturaleza, siendo apadrinados por D. Ildefonso Mozas García, maestro nacional de este pueblo y por la simpática señorita Natividad de Cura Moreno, pariente del novio.

Recibian los futuros esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, nuestra más cordial felicitación.

Mercados.—En el que se celebró el jueves en Soria, continuó pagándose el trigo puro en almácén, a 19'75 pesetas la fanega; el centeno, a 15; cebada, a 14'50; avena, a 10; yeros, a 14'50.

Con referencia al mercado de Valladolid, dice *El Norte de Castilla*:

No se halla tan sostenida, como en días anteriores, la tendencia del mercado local triguero.

En el del Arco, se pagó la fanega de trigo a 79'50 y 79'70 reales, y en el del Canal descendió a 79 reales.

Leb. y municipio.—Preocúpase el nuevo Ayuntamiento de ir corrigiendo poco a poco las deficiencias que se venían observando en la marcha de ciertos asuntos.

La comisión de jardines y arbolado tiene presentado un informe proponiendo varias reformas y arreglo en los paseos de la Alameda, asientos etc., y en los jardines de las plazas del Marqués de Valdillo y de la Leña.

La obra recorrió ayer las calles de la ciudad con el fin de proceder al arreglo del empedrado y aceras que más lo necesitan, y las de Consumos y subsistencias y la de festejos también trabajan en los asuntos que les conciernen.

Deseamos que el acierto acompañe a todos.

Ej. canje de las Obligaciones del Tesoro.—En la *Gaceta* se ha publicado una disposición del ministerio de Hacienda ampliando el plazo para el canje a la par, de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de Febrero próximo pasado y prorrogando el vencimiento de las que tenían fijado el plazo para su canje en 4 de Mayo próximo venidero.

Informaciones náuticas.—Cuantos desean informes de viajes, salidas de vapores etc. de la Compañía trasatlántica o de otra cualquiera de los diferentes puertos de España y el extranjero, deben consultar con el redactor de este periódico D. Vicente Serrano, que les facilitará gratis toda clase de detalles.

El nuevo vapor Julio Cesar de 27.000 toneladas, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo próximo, haciendo el recorrido entre Barcelona y Buenos Aires en doce días y medio.

Ningún café puede competir con los legítimos marca El PAVO, porque son los mejores del mundo.

Venta exclusiva para la provincia, Alejandra Osacar.—Yanguas

1-10

Boda.—En la villa de Calatayud contrajeron matrimonio el 17 del actual, la simpática señorita Natividad Viñuela Antón, con el Guardia civil de caballería del puesto de Alfaro (Logroño) D. León Soria Ransanz, siendo apadrinados por la señorita María Soria Ransanz, hermana del novio, y el simpático joven Gregorio Viñuela, hermano de la novia.

Deseamos a los recién casados larga luna de miel.

Madridina de guerra.—El soldado de esta provincia y estimado amigo nuestro Domingo Roy, que presta sus servicios a la Patria en la 1.^a Bandera de la Legión Extranjera, Plana Mayor, en Dar Drius (África), nos escribe cariñosamente rogándonos hagamos público su deseo de tener una madrina de guerra entre sus paisanas, ruego que atendamos.

Despedida.—En el correo de esta noche sale para poseicionarse de su nuevo cargo de Guardián del Santuario de La Alquería el R. P. Juan de C. Martín, que hasta hace pocos días desempe-

fió el de Presidente de la V. Comunidad de PP. Franciscanos de esta capital.

En la imposibilidad de despedirse personalmente, como sería su deseo, de todos los Tercarios, amigos y bienhechores de la V. Comunidad y de cuantas personas le han distinguido con su amistad y afecto, lo hace por medio de la Prensa, dando a todos las más expresivas gracias por el interés y cariño con que ha sido acogida la nueva fundación franciscana en Soria y el entusiasmo y simpatía con que han sido miradas y apoyadas las obras iniciadas por él en el breve espacio de tiempo de su estancia en esta muy noble y muy leal ciudad.

Necrología.—En días pasados falleció en Valladolid el respetable señor don Mariano Herrero Martínez, expresidente de aquella Audiencia, Magistrado dignísimo que fue de la de Soria y padre político de nuestro querido amigo don Santiago Peña.

También ha fallecido en Madrid, nuestro estimado paisano D. Eduardo G. Ballenilla, cuya muerte ha sido muy sentida entre los sorianos. En Tarazona de Aragón, según noticias recibidas en esta capital, dejó de existir anteayer el señor Fiscal de esta Audiencia don Carlos Aixa.

Recibian las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

Comunión pascua.—Mañana domingo, 23 del actual, a las seis de la mañana se dará la Sagrada Comunión a los enfermos de este Santo Hospital, siendo administrada por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata y con asistencia de la Comisión provincial, a cuyo acto dará solemnidad la asistencia de la Banda provincial.

Han llegado felizmente a Quelpuén (República de Chile), nuestros buenos amigos D. Sancho y D. Angel López, con sus respectivas señoras e hijos. Lo celebramos muy de veras.

Medición y división de fincas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros.

HI. V. ZQUEZ
Canalejas, 33, pral.

E. trigo de Estado, para los caballos.—Por el Ministerio de Fomento se ha ofrecido al de la Guerra todo el trigo propiedad del Estado que existe en los almacenes de Cádiz, Oviedo y Málaga, previo reconocimiento y clasificación para determinar las cantidades que se consideren propias para panificación, y las que resulten aprovechables para la alimentación del ganado.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 6 imposiciones en cartillas nuevas, 31.385'00 pesetas; por 47 imposiciones en cartillas antiguas, 59.541'65 pesetas; por cancelación de 10 pagares, 68.600'00 pesetas. Total de ingresos, 159.526'65 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 100'00 pesetas; por 46 devoluciones a cuenta, 68.588'43 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 61.745'00 pesetas. Total de pagos, 130.333'43 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 29 mil 193'22 pesetas.

La sucursal establecida en Burgos de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.^a plana.

El viernes 28 de los corrientes, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Villar del Ala, se celebrará el oficio de aniversario de D. Juan Alvarez Bartolomé.

Reiteramos a su apreciada familia nuestro más sentido pésame.

POR TELEGRAMA

MADRID, 22 (8 m.)

La fiesta nacional.—Grave cogida de Vareito:

En la última corrida de feria celebrada en Sevilla, el torero Vareito sufriría una aparatosas cogida al entrar a matar el quinto toro y fué corneado en el suelo por el bicho.

Conducido a la enfermería se le apreciaron heridas en el ano y en la región perineal con rotura del espiríter, gran hemorragia y enormes destrozos, siendo calificado su estado de gravisimo.

En una camilla fué trasladado a su domicilio con grandes precauciones, sufriendo varios colapsos, habiéndose logrado reanimarle algo con inyecciones.

La impresión a última hora es pesimista.

LAS CORTES

Congreso.

Formularse ruegos y preguntas de interés local.

El diputado Sr. Solano denuncia atropellos realizados contra un periodista de Albacete con motivo de un artículo que publicó hablando de

Marruecos.

Contéstale el ministro de la Guerra, señor Olaguer, prometiéndole obrar en justicia.

El señor Saborit solicita que se acojan con benevolencia las peticiones de los obreros de las fábricas militares que reclaman aumento en los salarios y se ocupa al mismo tiempo de las denuncias contra el juego en Zaragoza y San Sebastián.

Le contesta el señor Piniés, que se ha procedido a formar el oportuno expediente, que será resuelto en justicia.

Continúa su interrelación el marqués de Burriel acerca del funcionamiento de las Comisiones permanentes y refuta las impresiones del Presidente del Consejo en lo que se refiere a la marcha que se sigue en otros Parlamentos como el francés y el inglés, donde las comisiones representan la asistencia parlamentaria del Gobierno y no se pierde el tiempo en límites tan estrechos como los en que se mueven las comisiones de aquí.

El Presidente del Consejo contesta al marqués de Burriel insistiendo en sus puntos de vista sobre el asesoramiento de las Comisiones y niega que los Gobiernos se sometan servilmente al Parlamento cuando no estén conformes; pues siempre les queda el recurso de marcharse.

Discútense el dictamen elevando los derechos arancelarios para el azúcar, y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

MADRID, 22, 2 TARDE.

De la Presidencia.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que no podía darles ninguna noticia de importancia, y únicamente ha dicho que esta noche salen los reyes para Matarraña.

Para tratar y condiciones, dirigirse a don Benito de M. Gómez, Maestro Nacional en Venecilla de San Juan.

La cuestión de los Telegrafistas

El ministro de la Gobernación ha dicho que la cuestión planteada por los telegrafistas no tiene la importancia que se le ha querido dar, y que las noticias que se dice llegarán de Barcelona son notoriamente falsas, puesto que ningún telegrama se ha recibido de aquella plaza.

Es un asunto de rivalidades entre catalanes partidarios o no de la Mancomunidad, la que reclama que el Estado le ceda la explotación de la red telegráfica, a lo que se opone, con justa, razón el cuerpo de Telegrafistas.

El conflicto se resolverá dentro de los términos que marca la ley y no puede tratarse de esta cuestión en las Cortes mientras no tenga estado parlamentario.

E. est. d. de Vareito.

Preocúpase mucho la opinión de las noticias que se reciben de Sevilla respecto al estado de Vareito, corneado ayer por un toro.

Anoche se mejoró un poco el diestro, sin que desapareciera la gravedad.

Avisada la esposa y la madre de Vareito, llegaron a la enfermería de la plaza, donde se desarrolló la escena consiguiente. El herido continúa sin conocimiento.

A las nueve y media le visitaron varios médicos, practicándole nueva cura, y por el estado de postración del herido no pudo aplicársele el cloroformo.

Después de la cura, a la media hora, mejoró el pulso, y los médicos expresaban más optimismo, porque dada la fuerte constitución de Vareito, hay esperanzas de que pueda vencer la gravedad que sigue siendo muy extrema.

Como el enfermo no puede tomar agua, se le han humedecido los labios con champagne y trozos de helio.

Los padres y la esposa del diestro ocupan una habitación próxima a la enfermería, en la Plaza de Toros.

Anoche, precisamente, hallábamos todo dispuesto para la ceremonia de bautizar a una hija de Vareito y sólo se guardaba que su padre regresara de la plaza. Iba a actuar de padrino un dibujante de Valencia.

Cuidando al diestro están todos los individuos de su cuadrilla.

Se reciben muy cariñosos de personas que se interesan por el enfermo.

La impresión a última hora es pesimista.

DEL EXTRANJERO

Berlín.—Una Delegación alemana, de la que forma parte el jefe del Servicio Comercial, sale para Madrid con objeto de entablar negociaciones con el Gobierno de España y resolver las cuestiones que sobre este asunto están planteadas hace tiempo. Asegúrase en los círculos gubernativos que esta cuestión se

resolverá pronto y satisfactoriamente.

París.—El ministro de Comercio francés habló en la Cámara del curso que sigue la negociación comercial franco-española diciendo que se resolverán las diferencias que existen.

Ginebra.—Hay sale para Madrid el subsecretario del Ministerio del trabajo, de España, Conde de Altea, muy satisfecho de las gestiones que ha realizado.

Génova.—Continúan las conversaciones sobre el tratado ruso-alemán y parece que se ha ultimado una fórmula para no inutilizar lo que han convenido las delegaciones de ambos países.

Créese que los aliados desirán de anular el referido Tratado para evitar que surjan sensibles dificultades.

ANUNCIOS

Concurso

El Ayuntamiento y Junta municipal ha acordado recorrer y regalar 1.000 pesetas al que más haya participado en la muestra de la Exposición de la Secretaría de Ayuntamiento, donde tendrá lugar la subasta el día 4 del próximo mes de Mayo, a las 10 horas.

San Leonardo 21 Abril 1932.—El Alcalde, Mariano Sanz.

Nodriza

Pa. para la casa de los padres de la catedral a voluntad de L. J. Práctico de Medicina y Cirugía de B. cigarros de Perlas (Soria). 1-2.

Nodriza

S. ofrece una cesta de 16 años, de dos masas de lana, para criar en su casa. Dirígete a María Mengo.—S. g. Partido de Medina del Campo. 1-1.

Arrendamiento

S. arrienda una labor en el término de Aldehuela de Perillas y Candas, se han vendido unas esencias a setenta y cinco medias a cada hoja, con un prado de cintura, cuantas flores, en mejores condiciones todas ellas. Tiene diez heredades, casa, masería, pajar y corral, más jardín con dos corrales de seres o para ganado de raza, en buen estado de saneamiento, las están en el caso de la población de Aldehuela de Perillas.

Para tratar y condiciones, dirigirse a don Benito de M. Gómez, Maestro Nacional en Venecilla de San Juan.

Se venden

dos vacas de leche, mixtas de razas suiza

AGUAS
ESTRALES
BÁTARAS

CARABANA

Banco de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Pesetas

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921, ...	215.516'16
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, ...	123.845'60
Capital en imposiciones en Id. id., ...	3.944.083'71
Importe de los préstamos, ...	2.272.984'15
Liberas de Atorro en circulación, ...	2.994

Admiten imposiciones al 5'30 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4' medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de círculo o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes el 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirección: la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Madrid. Teléfono, núm. 71.

Carifa de publicidad.

ANNUCIOS

En 1.^a plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que excede, 0'50.—En 2.^a plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que excede 0'40.—En la plana 3.^a de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que excede, 0'30.—En 4.^a plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada linea que excede, 0'25.

Calle de Ganalejas, número 54 y 56.—Soria.

AFFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

LARINGITIS
TOS

PASTILLAS BERTRÀN

VENIA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

Aparatos Pathé "NAU,"

CON BOMBILLA ELÉCTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

VILLASECA Y LEDESMA S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919... Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

32 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

ta fortuna no me pertenece! Y ¡quién sabe! ¡Tal vez la dueña de este millón y medio que ahora está entre mis manos, que me da en el mundo una posición enviable y que me rodea de comodidades, habrá perecido de hambre y de miseria!

Y el mulato, con los brazos tendidos sobre la mesa y los ojos fijos en el papel moneda, permaneció algunos instantes en actitud dolorosa.

Después se pasó la mano por la frente, como si quisiera ahuyentar algún pensamiento sombrío, se puso en pie, guardó los billetes en la cartera y ésta en el bolsillo del gabán, y añadió:

—Ella no era tan rica; tenía un millón; yo tengo ahora tres. He triplicado su caudal; pero el primer millón, la base de mi fortuna, lo he adquirido con un crimen... Después he sido muy avaro... ¡Mucho! Me he privado de todo, porque tengo miedo de que me roben; ahora mismo, viajo solo por no infundir sospechas, y llevo consigo todo lo que ha podido reunir. Porque si muero... ¡Oh, si muero, quiero tener debajo de mi almohada la mayor parte de mi fortuna!

Y diciendo esto, recorrió con una mirada la habitación, y cerrando la puerta comenzó a desnudarse y se metió en una de las camas, no sin acercar la mesa, el velón y el libro hacia la cabecera, y dejar el revólver cerca de la mano, por lo que pudiera suceder.

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 29

Maquinalmente dió un paso para acercarse a la imagen de Dios.

La herida abierta en el divino costado del Redentor por el ciego Longinos, manaba sangre.

Una gota de aquel precioso bálsamo brillaba sobre el costado de Jesús, como si en aquel momento acabara de brotar de sus santas venas.

El mulato, aturdido y faseinado por la soledad que le rodeaba y la dolorosa imagen que tenía ante sí, comenzó a sentir que su razón se ofuscaba.

Creýó por un momento que aquella gota de sangre se deslizaba hacia los pies del Nazareno, y aplicó su pañuelo a la herida de Jesús.

Luego miró el lienzo, y vió que estaba manchado de sangre.

Era la que poco antes había esputado; pero él abrió los ojos inmensamente con asombro, porque el remordimiento le enloquecía.

Entonces sintió que las piernas le flaqueaban, y cayó, sin poderse contener, arrodillado a los pies del reclinatorio.

Su mano se apoyó en la pequeña tabla, sobre la que descansaba la cruz, y sintió un cuerpo extraño entre sus dedos.

Era un libro.

Este libro estaba forrado de papel blanco, y en su forro se leían en claros caracteres estas palabras:

Yo creo de muy buena gana las histo-

los chocolates elaborados a bruto.

de la casa MARIN Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1'50-1'75-2'250-3'4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

GRIETINA RUIZ LERIA

Infalible en las grietas del pecho

Tarro 3 Plas

No consentais padecer una hora más sin adquirirlo.—Dpto. Soria J. Morales Orantes

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillós, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LIBROS NUEVOS

	Pesetas
La Hora de la calda. Hoyos y Vinet.....	2'00
Muera el Siniestro. López de Haro.....	3'50
Copos de Espuma. Vargas Vila.....	3'50
La Muerte del Condor. Id. Id.....	3'50
La Pasión, la Sangre y el Mar. Hoyos y Vinet.....	4'50
Juventina, la bella, Iusúa.....	4'00
Merit, Schnitzler.....	4'00
Vera o los niñistas. Wildé.....	4'00
La Guardia, José Francés.....	4'50
Coatas y Montañas. Escalante.....	6'00
El Sabor de la venganza. Baroja.....	5'00
Obras Maestras de la Pintura. (Escuelas Germanas).....	6'00

De venta en la Librería de

E. LAS HERAS

CANALEJAS 54 Y 56.—SORIA

Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes
(Sub-inspector de Odontología),

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70

Teléfono, núm. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

Propiedades
DEPORTIVAS
ASTROLÓGICAS
ASTROFÍSICAS

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia y amortización y documentos de día.

BALNEARIO DE LIERGANESES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MAS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS, SON EFICACISMAS EN LOS CÁLCULOS Y ARENILLAS DEL RIÓN

Anisosa

SOLUCION
BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositorio en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Reino y Extranjeros.—Visita esta capilla cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, núm. 10.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen de merecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINI CONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas: a todas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Practíquelo después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 botellas de 1 litro.

Precios: 14 pesetas el kilo y 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGROCOLA, Almirante, 10, Madrid.—Apartado, núm. 8.

Necesita usted muebles de gusto y belleza y objetos para su casa?